

# Comisión 1

Coordinadora: Sandra Núñez.

Participan: Mujeres de Rosario, La Plata, Mendoza, Rio Negro, Córdoba, CABA, Misiones, Neuquén, Provincia de Buenos Aires (diferentes municipios), Entre Ríos.

Conclusiones:

Desde el taller Nº 41 DE Mujer y Hábitat.

- Repudiamos el desalojo ordenado por el Juez Melazo y que será ejecutado el jueves 13 de octubre a las 7:00 horas contra las 220 familias del Barrio Melchor Romero, en la ciudad de La Plata y que dejará sin techo a cientos de personas, entre ellos 277 niños, personas con discapacidad y mujeres en estado de embarazo. Convocamos a todas las organizaciones a que se sumen al repudio y a acompañar el abrazo al barrio en el día y hora estipulada para el desalojo.
- Exigimos se declare la emergencia social y del hábitat de todo el país, y que el Estado, en sus niveles nacional, provincial y municipal., cumpla con las normativas que garantizan el acceso a la tierra, el hábitat y la vivienda digna y/o promuevan regulaciones que garanticen dichos derechos.
- Acompañamos la propuesta de nacionalización de la Ley 341 de CABA por el reconocimiento y sostenimiento de la producción social del hábitat y la promoción de políticas públicas que garanticen su gestión, planificación y construcción.
- Exigimos que se considere a las víctimas de violencia de género en la definición prioritaria de criterios de adjudicación de vivienda nuevas, así como en los procesos de urbanización de barrios existentes.
- Proponemos conformar una red de información y acción en materia de desalojos, que nos permita a futuro sistematizar la información y articular con diversos actores.
- Celebramos las distintas resistencias y luchas por el hábitat a lo largo y ancho del país, y resaltamos el rol y protagonismo de las mujeres en ellas.
- Se propone sumarnos como colectivo de mujeres y promover una marcha Federal por el Acceso a la Tierra y el hábitat Digno. Así como una Campaña Nacional por el hábitat con capítulos provinciales. Aprovechar el 3 de octubre (Día Mundial del Hábitat) como fecha posible para instalar la Marcha Nacional.
- Rechazamos el modelo extractivista urbano, sojero, megaminero, y petrolero exportador que desplaza a los habitantes de sus lugares y degrada el ambiente.
- Rechazamos el recorte, desfinanciamiento y suspensión de políticas públicas destinadas a la producción de hábitat.

## Comisión 2

Coordinadora: Ada Martino

Clasificación temática sobre experiencias.

1) ocupación del suelo

- La Plata Melchor Romero Bº Falcone I y II Coop. De vivienda

- Rosario: Comisión de arquitectos colegio profesional

1 manzana con 60 familias en el medio de un gran emprendimiento inmobiliario.

- Córdoba: Cabildo. 152 familias que le niegan titularidad de la tierra. Con represión. Zona inundable sin servicios de infraestructura, igual que Rio Ceballos.

- San Juan: erradicación de Villa y construcción de muros. Dejan solo escombros.

- Bs As. Lujan zona inundable. Plan de 150 viviendas. Solo se hicieron 27 de madera en zona inundable.

- Villa 31 CABA. Intervención del gobierno de la ciudad para bloquear y aislar (ej. Autopista) viven 5 generaciones con alto grado de hacinamiento.

- Bs. As. Moreno y Merlo: "Madre Tierra": equipo técnico y de género: ocupamos primero nuestro cuerpo, segundo nuestra casa y tercero nuestra comunidad (ley 14449). Propone cobrar más impuestos a la tierra vacante y grandes emprendimientos inmobiliarios. Traen un manual.

- Bs. As. Abasto. Toma de 56 hectáreas para 1000 familias, construyeron casa de la mujer.

- CABA: Red Hábitat Argentina: 76 cooperativas de vivienda red nacional. Rescate de las tierras para los pueblos originarios de San Martín de los Andes y Villa la Angostura.

- Coordinadora de inquilinos de Bs. As (CABA). Red de Conexión WSP en alerta para hacer "el aguante". Represión.

- Cooperativa de inquilinos CABA (Ley 341)

- Trabajo en Cuenca Matanza Riachuelo: urbanización y relocalización.

- Bs. As. San Isidro. Bº Uspallata: división con muralla entre ricos y pobres.

- General Rodríguez Bs. As. 2010. Primero desalojo masivo, segundo regularización dominial, escrituración. Ley Pierri.

- Desalojo Papa Francisco en CABA. Incumplimiento después del desalojo del indoamericano.

- CABA Villa 21-24. Barraca. Reubicación.

- CABA Villa 20. Represión plan de urbanización sin contemplar las costumbres de sus pobladores.

San Luis. Conflictos por la no entrega de viviendas entre ciudad y provincia.

Santa Fe. Playa Norte, B° Guadalupe: resistiendo proyecto cajoneado.

Santa Fe Rafaela. Proyecto de autogestión.

Se proponen nuevas formas de organización y lucha.

Por todo, Buenos Aires B° por la salud colectiva. Erradicación de letrinas con préstamos urureros.

Córdoba. Malagueño: Ocupación de 25 has. Asambleas. Cooperativa 17/12. Lotes HOMIN de privados, intervención del municipio y Provincia.

Villa 1-11-14. CABA. Falta infraestructura. Poca y mala.

Villa Elina. La Plata. Proyecto de producción social del hábitat y regulación dominial.

Delta del Paraná: problema de grandes emprendimientos. Defensa de los humdales y derecho a la vivienda y transporte colectivo.

B° Melchor Romero para del desalojo. B° Terma Mía, 526 y 161.

B° Nuevo Alberdi. 300 has. Exige plan urbanización en Rosario.

### Conceptos Transversales:

#### I. Estado

1. Desarticulado de las acciones de las organizaciones sociales.
2. Manejo discrecional del presupuesto redireccionando partidas sociales (vivienda) a infraestructura de los sectores concentrados.
3. Estado represor de la protesta y movilización social.
4. Radicación de villas y asentamientos con plan integral de reurbanización con participación vecinal.
5. Contemplar las leyes de la ciudad, 403, 324, 241 y 3343 y 347 Nacional 14449.

### URBANIZACIÓN, LUCHA Y UNIDAD

Día Nacional de la Vivienda diga y Marcha.

Lazos de solidaridad y fortalecimiento de lazos

#### II. Propiedad de la tierra

Hábitat como concepto más amplio.

Contra la especulación inmobiliaria.

Contra emprendimientos urbanísticos.

Derecho a vivienda digna: constitucional y derecho humano básico.

III. ENM como aporte a la solución de problemas de la mujer en relación con el hábitat a través de herramientas, conocimientos y capacitación.

IV. Denuncia al Consejo Nacional de las Mujeres: Fabiana Tunes por el viaje en micro en malas condiciones y accidentes.

V. Aparición compañeras Nelly Zárate de Rafaela, Agustina Iñiguez de Santa Fe, libertad a Milagro Salas